



# ecutravel

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
TURISMO RODRÍGUEZ & SUÁREZ CONFORTTRAVEL CIA. LTDA.  
No. 001-2016**

En la Ciudad de Quito D.M., a los veinte y nueve días del mes de abril de dos mil dieciséis siendo las dieciséis horas en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Avenida República de El Salvador N34-165 y Suiza, del Cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía TURISMO RODRÍGUEZ & SUÁREZ CONFORTTRAVEL CIA. LTDA, integrada por la señora Janneth Rodríguez Rodríguez participe del 87.50% y el señor Freddy Suárez Rodríguez, participe del 12.50% del capital suscrito de la Compañía

Preside la reunión el señor Freddy Suárez Rodríguez, en calidad de Presidente de la Compañía, la señora Janneth Rodríguez Rodríguez, en calidad de Gerente General, y, actúa como Secretaria, la señorita Gabriela Quinteros.

El señor Presidente instala la reunión, a través de Secretaria se constata el quórum con la asistencia del cien por ciento del capital suscrito y se da lectura al Orden del día según como sigue:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
3. Lectura y aprobación del acta.

**PUNTO UNO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015.**

Los partícipes, una vez que avocan conocimiento del Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado.

**PUNTO DOS.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.**

Los partícipes, una vez que avocan conocimiento de los Estados Financieros, resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2015.

**PUNTO TRES.- Lectura y Aprobación del Acta**

Una vez resueltos los puntos uno y dos del Orden del Día, los socios están de acuerdo, que a través de Secretaria se prepare y se dé lectura del Acta de la reunión realizada, que luego de algunos minutos es leída en presencia de los socios, luego de lo cual, resuelven aprobar el texto de la misma.

Siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la Junta, para constancia, firman en unidad de actos los asistentes.

Freddy Suárez Rodríguez  
CC. No. 1718812363  
**PRESIDENTE**

Janneth Rodríguez Rodríguez  
CC. No. 1708490105  
**GERENTE GENERAL**

Gabriela Quinteros C.  
**SECRETARIA AD HOC**